Juana María Sancho

El valor de la educación

Coizta Grecko

Aquí estamos hoy

Odette Alonso

Premio Clemencia Isaura de Poesía 2019

REVISTA UNIVERSITARIA

ISSN 2594-004X



AÑO 2, NÚM. 12, MARZO 2019

Universidad Autónoma del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México

AE agenda estadística 2018

AUTONOMÍA UAEM 75° ANIVERSARIO

ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021



Universidad Autónoma
del Estado de México

El Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua (IITCA), antes CIRA, es un reconocido espacio de investigación UAEM desde hace 25 años.

Su actual denominación, aprobada por el H. Consejo Universitario el 19 de septiembre del 2018, se debe a la ampliación de su oferta académica y servicios, así como a su constante participación en la construcción de políticas públicas en materia hidrológica y en la administración de obra e infraestructura.

IITCA
Instituto Interamericano
de Tecnología y Ciencias del Agua

En conjunto con la Facultad de Ingeniería UAEM, el Laboratorio de Hidrología de la Universidad Laval, Canadá, la Organización Universitaria Interamericana y los gobiernos de Quebec y del Estado de México, realiza análisis de agua residual para servicios sanitarios, y tratamiento para eliminar metales pesados, residuos biológico-infecciosos, industriales, grasas y otros productos no orgánicos de tipo doméstico.

#MiUniversidadEsVinculación

Carretera Toluca-Atlacomulco km 14.5, Unidad San Cayetano
Toluca, México, C.P. 50200
Tels.: (722) 180 61 91 / 92 y 296 55 50 / 51 ext. 101
http://iitca.uaemex.mx

AUTONOMÍA UAEM 75° ANIVERSARIO

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

Contenido

Portada
Juana María Sancho Gil,
doctora *honoris causa* UAEM
Foto: Noé Marure

Artes

4 Premio Clemencia Isaura de Poesía 2019
Odette Alonso

6 La identidad de Laura Méndez en la prensa mexicana
Pablo Ricardo Silva Guadarrama

9 Buba en coma
José Quintero

10 El tigre en la cama
Arturo Llamas

Humanidades

12 Aquí estamos hoy
Coizta Grecko B.

14 Derechos humanos y migraciones forzadas
Hugo Martínez Montoya

18 El valor de la educación
Juana María Sancho Gil

22 Difusión del patrimonio cultural en la era tecnológica
Dario Pérez Vidal

Ciencias

24 Medidas para disminuir el riesgo de desastre
Miriam Gómez Ortega

26 Fronterar desde la universidad
Rita M. Grandinetti

28 ¿Por qué es importante la protección auditiva?
Aurora Villegas Neri

Tecnología

30 Los desafíos del liderazgo en el mundo digital
Raúl González Romero

34 ¿Qué es el aprendizaje automático?
Asdrúbal López Chau

UNI VER SITA RIA, año 2, núm. 12, marzo 2019, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario núm. 100 ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, Tel. +(52 722) 2 26 11 38 exts. 2421 y 2425, revistauniversitaria.uaemex.mx, revistauniversitaria@uaemex.mx. Editor responsable: Gastón Pedraza Muñoz, Dirección General de Comunicación Universitaria, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2017-072110111500-203, ISSN 2594-004X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mónica Mata Pérez, Departamento de Medios Impresos de la Dirección de Imagen Institucional, Edificio Administrativo de la UAEM, 4.º piso, Ignacio López Rayón 510 esq. José María Arteaga, Toluca, Estado de México, C.P. 50130. Fecha de última modificación: 31 de marzo del 2019.
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre que no se modifique y se cite la fuente completa.
Hecho en México, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), todos los derechos reservados 2018.
Licencia de Creative Commons: esta obra se encuentra protegida por una Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 internacional

Universidad Autónoma
del Estado de México

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en E. U. y R. Marco Antonio Luna Pichardo
Secretario de Docencia

Dr. en C. I. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Jannet Valero Vilchis
Secretaria de Rectoría

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín
Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Finanzas

M. en D. Juan Miguel Reyes Viurquez
Secretario de Administración

Dr. en C. C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L. A. María del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en D. Monica Marina Mondragón Ixtlahuac
Secretaria de Cultura Física y Deporte

Dr. en C.S. Luis Raúl Ortiz Ramírez
Abogado General

M. en R. I. Jorge Bernaldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

M. en A. P. Guadalupe Ofelia Santamaría González
Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor de la Universidad

EQUIPO EDITORIAL

Comité
Alfredo Barrera Baca
Carlos Eduardo Barrera Díaz
José Edgar Miranda Ortiz
Gastón Pedraza Muñoz

Dirección
Marcela Pineda Téllez

Edición
Mónica Mata Pérez

Diseño
Gerardo Mercado Hernández
Gustavo Contreras García
Luis Ángel Velázquez Vega
Valeria Jisel Flores Pérez

Redacción y corrección de estilo
Daniela Arellano Bautista
Sandra Érika Carmona Esquivel
Karla Giannina Arcos Espino



Foto: Lázaro Hernández

Editorial

La educación es un motor constante en el crecimiento y desarrollo de los seres humanos; es el principio de un servicio a la sociedad que se engrandece con el compromiso y las aportaciones de los implicados. Tal es el caso de Juana María Sancho Gil, catedrática en la Universidad de Barcelona y doctora *honoris causa* por la UAEM, quien hace hincapié en la necesidad de transformar el sistema educativo, la relevancia de la investigación y el aprendizaje a través de nuevas tecnologías sin sobrevalorarlas.

En este tenor, Dario Pérez Vidal, de la Universidad de Valencia, da un ejemplo de cómo funcionan las herramientas virtuales en la difusión y conservación del patrimonio cultural, lo que facilita la apreciación, el enriquecimiento formativo y la participación de la sociedad en plataformas interactivas.

El consultor en imagen corporativa Raúl González Romero, a su vez, nos hace pensar en el valor de la imagen personal en la construcción de liderazgos asertivos en las redes sociales y el impacto que generan los comentarios en estos medios. Finalmente, el investigador Asdrúbal López completa la idea explicando qué es el aprendizaje automático y ofrece sus recomendaciones para utilizar los programas digitales que hoy existen.

En Humanidades, Coizta Grecko y Hugo Martínez Montoya hablan de temas coyunturales en México: el costo de ser periodista en actualidad y de las migraciones humanas. El primero, director de los documentales como *Mirar Morir. El Ejército en la noche de Iguala* (2015) y *No se mata la verdad* (2015-17), hace responsable al Estado de la seguridad de los mexicanos, pero también a la sociedad como el medio para buscar una verdadera trasformación de la raíz. El segundo catedrático de la Universidad Autónoma de Chihuahua y visitador adjunto de la CNDH, coincide en la necesidad de solucionar la los problemas de la administración pública respecto a la migración, no rechazando ni denigrando a las personas que, por situaciones de violencia, principalmente, han tenido que abandonar sus países de origen.

Premio Clemencia Isaura
de Poesía 2019

Por Odette Alonso

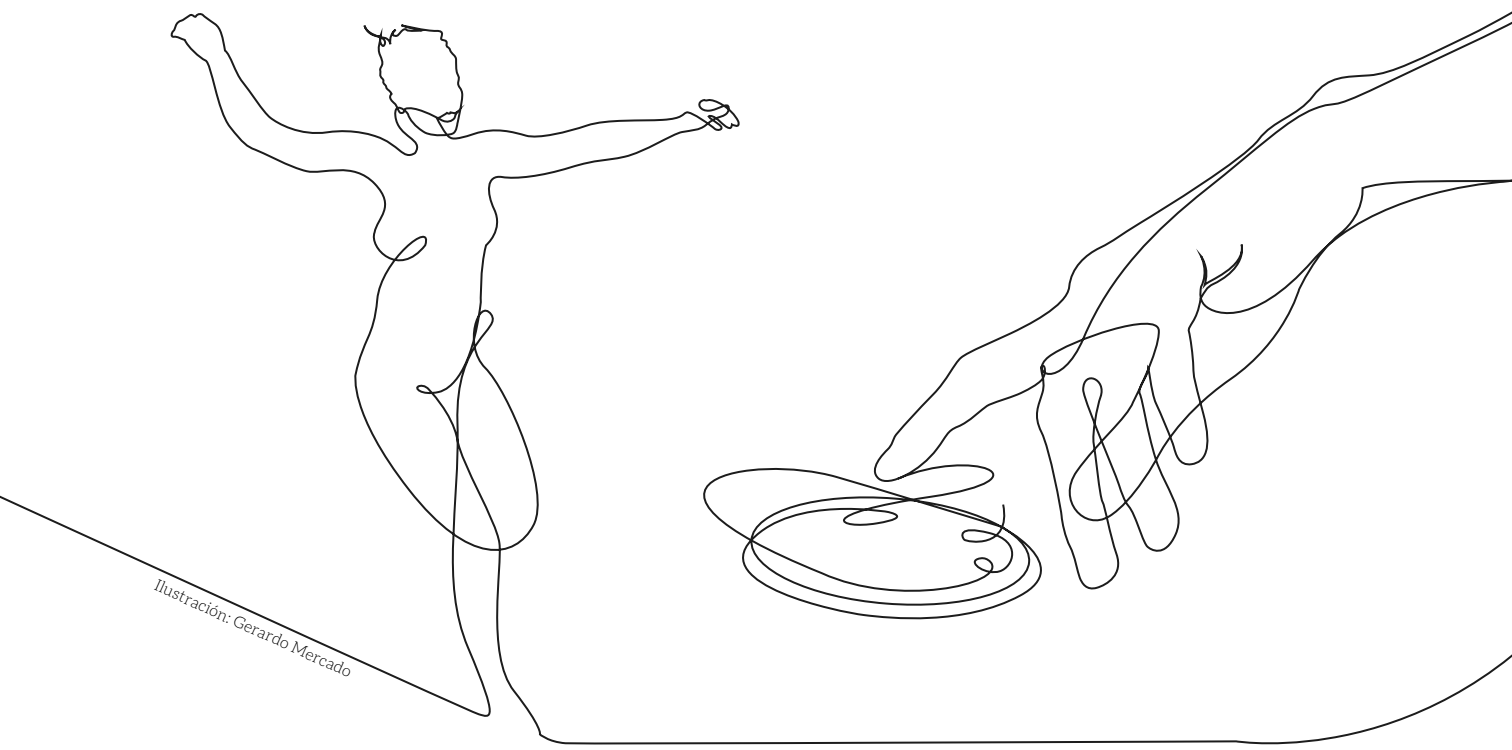

Ilustración: Gerardo Mercado

EQUILIBRISTA

La cuerda que desde el techo pende
no ata su cuello
sino su tobillo.
La pierna suelta hace piruetas
el balance es perfecto.
¿Cuánto podrá sostenerse
en esa posición
de precario equilibrio?
La pose dura un instante
un instante la vida.

ALFILER

Un hilo nos sostiene
un alfiler
esa nube que flota y es murmullo
eco de antorchas.
Vespertina
habla de un trazo paralelo
de una moneda antigua
de ese olor que regresa a tapizar la tarde
cuando su mano es el puente
la catapulta
el cielo.

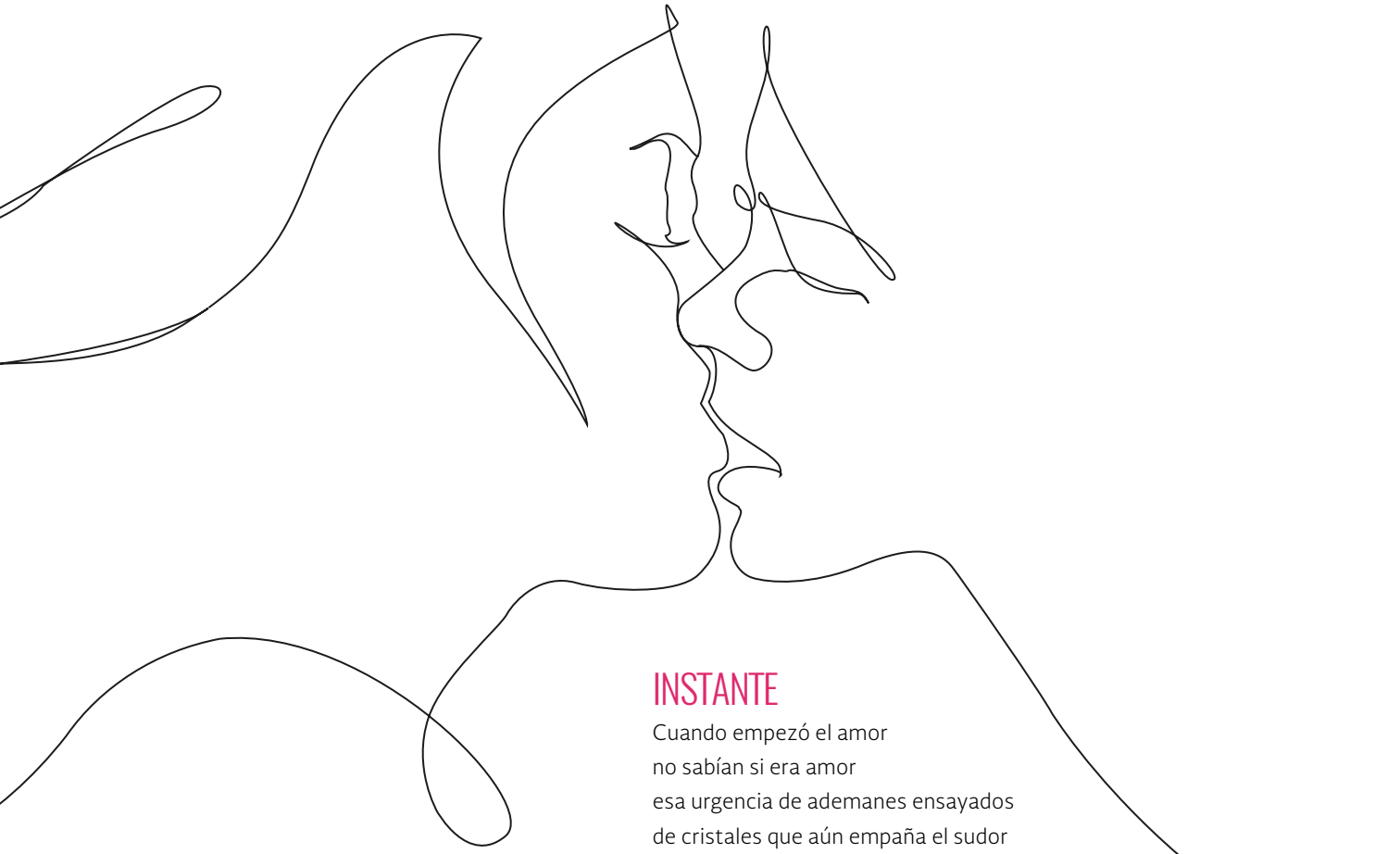

INSTANTE

Cuando empezó el amor
no sabían si era amor
esa urgencia de ademanes ensayados
de cristales que aún empaña el sudor
de otras mañanas.
Sucedió en un instante
la boca entreabriéndose
el dedo que señala
y se desliza.
La llave hace equilibrios
los cuerpos flotan.
Lo nuevo les es dado
como el sonido del agua al caer en la vasija.



Odette Alonso es poeta y narradora. Nació en Santiago de Cuba y reside en México desde 1992. Su cuaderno *Últimos días de un país* obtuvo el Premio Clemencia Isaura de Poesía 2019 en Mazatlán; con *Old Music Island* ganó el Premio Nacional de Poesía LGBTTTI Zacatecas 2017 e *Insomnios en la noche del espejo* mereció el Premio Internacional de Poesía "Nicolás Guillén" en 1999. Es autora de quince poemarios, de la novela *Espejo de tres cuerpos* (2009) y de los libros de relatos *Con la boca abierta* (2006), *Hotel Pánico* (2013) y *Con la boca abierta y otros cuentos* (2017). Sus dos décadas de quehacer poético fueron reunidas en *Manuscrito hallado en alta* mar (2011) y *Bajo esa luna extraña* (2011). Igualmente, es compiladora de la *Antología de la poesía cubana del exilio* (2011).

La identidad de Laura Méndez
en la prensa mexicana

Por Pablo Ricardo Silva Guadarrama

La poesía de Laura Méndez logró la fama antes de que su nombre pudiera ser publicado en los diarios. La obra de esta mexiquense representó un interesante fenómeno literario para los criterios editoriales de su época, particularmente en el discurso y las prácticas lectoras.

Varios de sus poemas aparecieron en el periódico nacional *El siglo XIX*, cuyo tiraje de 10 000 ejemplares diarios alcanzaba una amplia difusión. Escribir en este medio daba mucha visibilidad y buena reputación, debido a que sus políticas estaban apegadas a la ley orgánica de imprenta (Reyna, 1976: 54).

Laura solía reunirse con el cuerpo de redacción, conformado por Gabriel Mancera, Ignacio Silva, M. Sánchez Mármol, G. F Varela, Ramón Manterola, Tiburcio Montiel, Gustavo A. Baz, de la sección Crónicas teatrales; Tiburcio Montiel, editor responsable, y Agustín F. Cuenca, a cargo de las noticias nacionales y extranjeras.

Estos nombres y en especial el último, formaron parte de la revista *El Renacimiento* (1869) y del grupo "La bohemia literaria", organizado por Olavarría y Ferrari (su maestro en el Conservatorio Nacional de Música en 1869). "Estas veladas fueron un espa-

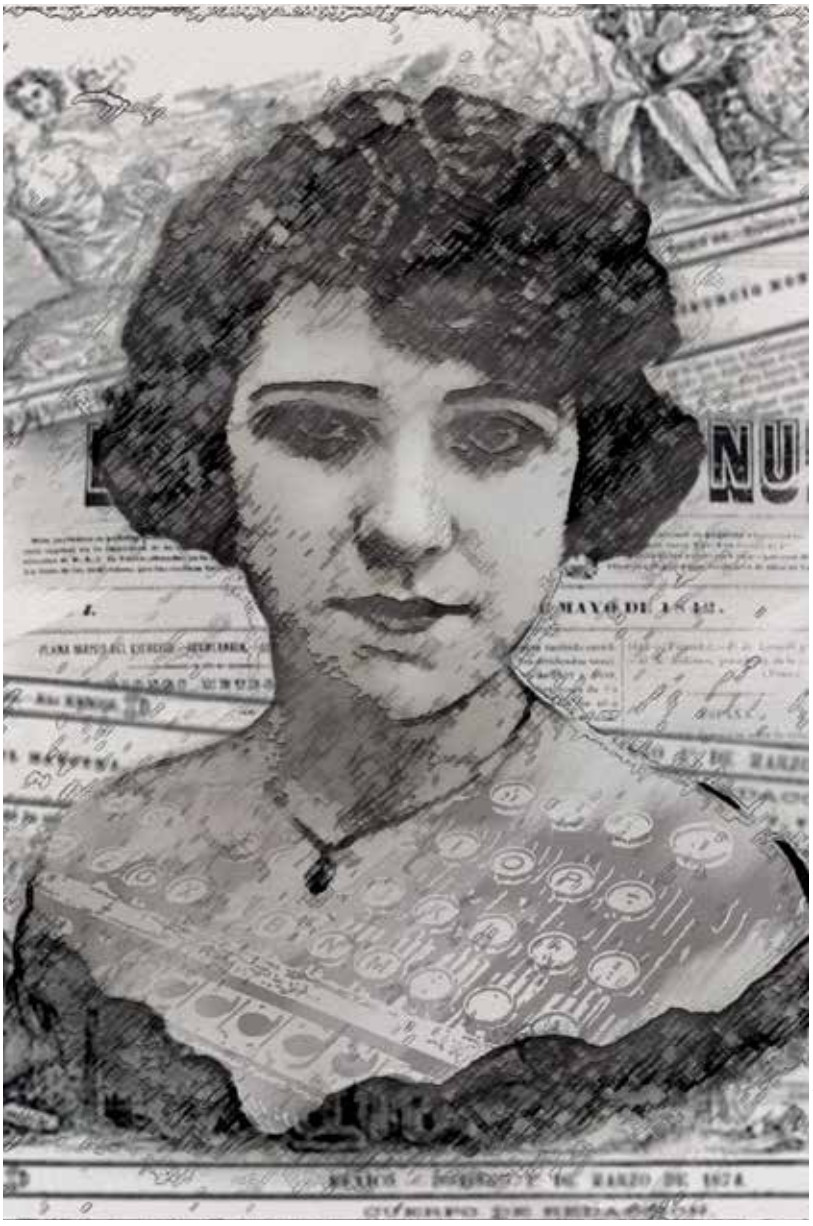

Ilustración: Luis Ángel Velázquez

cio de libertad creativa necesario para que los escritores comunicaran sus inspiraciones y recibiesen comentarios y críticas para que, de esta manera, se impulsara la literatura nacional" (Bazant, 2011: 79-80).

Varias fuentes refuerzan el vínculo de Laura con los poetas; "ella y su hermana Rosa Méndez [organizaban reuniones] en su domicilio, hacia el inicio de la década de 1870. En una de estas, por cierto, el célebre poeta coahuilense Manuel Acuña, fue presentado con Laura Méndez, de quien sería pareja" (Romero, 2016). Como consecuencia, su círculo de lectores y los apoyos en sus primeras producciones literarias están ligados a estos maestros y artistas de estética romántica y bohemia.

Acuña dedicó varios poemas a Laura en la prensa, pero la atención pública en una sociedad conservadora, lejos de ser un halago, la exponía a ser juzgada moralmente. Fueron tres poemas: el primero, "A Laura", antes de octubre de 1872, invitaba a la joven a escribir: "Sí, Laura…, que tus labios de inspirada / nos repitan la queja misteriosa / que te dice la alondra enamorada; / que tu lira tranquila y armoniosa / nos haga conocer lo que murmura / cuando entreabre sus pétalos la rosa (Bazant, 2011: 179).

Ella acepta el reto y en diciembre de 1872 publica con el nombre de Sara "Un grito al corazón", en La sombra del Guerrero, con una temática de fidelidad indiscutible al amante: "Tienes razón, adórale sufriendo, / pobre mártir de amor, sufre callando / […] Séle tú siempre fiel, siempre constante, / aunque te encuentres seco, pesaroso" (Bazant, 2011: 32).

El seudónimo obedece a que, en aquella época, la escritura no era una actividad para las mujeres. Leticia Romero menciona que se les exigía ser honorables y actuar con decoro. Esta forma de control en quienes deseaban escribir también ceñía la temática. "[Susan] Kirkpatrick destaca las ideas de subjetividad e individualidad potenciadas por el Romanticismo liberal, así como la coincidencia entre el carácter sentimental asociado al arte producido al abrigo de éste, y el talante sensible atribuido simbólicamente a las mujeres" (Romero, 2016: 50).

Es extremadamente complicado ver en ese primer poema algo distinto a las presiones sociales y miedo ante la transgresión en un ámbito varonil. Sin embargo, en los siguientes poemas, Laura Méndez demuestra una gran evolución.

"Cineraria" (1874), "Adiós" (1874), "Esperanza" (1874), "Bañada en lágrimas" (1875), "Infortunio" (1875) y "Fe" (1885) son ejemplo de esta transición. Junto al primero, por cierto, hay un comentario ulterior al poema como invitación para retornar a leerlo, de promocionarlo, pues la poeta hace su inauguración de manera anónima. Leticia Romero explica que "las escritoras eran toleradas en calidad de diletantes, lo que restaba reconocimiento a la seriedad de su trabajo, pero a la vez, lo insertaba en un marco comprensible y más o menos tranquilizador. Por ello, no es raro que las propias creadoras echaran mano de la retórica de la humildad para excusarse por hacer públicos sus poemarios, ofreciéndolos como meros productos de la dinámica familiar e íntima" (2016: 39).

Para entender estos poemas es importante señalar que Laura acababa de sufrir la muerte de Manuel. Previo a su suicidio, él le dedica "Resignación" (1872) y "Adiós" (1873). Miranda Bazant refiere que Laura no se casó con él, pero estaba embarazada, aunque el bebé falleció a los tres meses a causa de bronquitis (2011); Agustín F. Cuenca la respaldó en todo momento y posteriormente se casó con él (2009).

El nombre de Laura comenzó a notarse en el mundo literario; probablemente el único bálsamo de los ataques morales radicaba en la misma muerte del poeta y la protección de Agustín. Pese a todo, los rumores de su relación con Acuña fueron benéficos para la obra de ambos.

De los poemas de Laura, los cinco primeros abordan la muerte en forma de elegía, y sólo tres están dedicados a Acuña: "Cineraria", "Adiós" y "Esperanza". Un hecho curioso en su discurso es la correspondencia entre dos madrigales homónimos; el segundo fue escrito por Laura como respuesta al de él, un intercambio epistolar que se transforma en conversación.

Acuña tiene una gran habilidad en la construcción de los versos, pero la temática se vuelve banal y condescen-

diente: "Es fuerza que te alejes… / del cántico y del nido, / tú sabes bien la historia, / paloma que te vas…/ el nido es el recuerdo / y el cántico el olvido / el árbol es el siempre / y el ave es el jamás" (Bazant, 2011: 184). En cambio, el poema de Laura es un homenaje póstumo y una despedida más significativa por la imposibilidad de respuesta del poeta: "Soñé que en el santuario / donde te adora el alma, / era tu boca un nido / de amores para mí; / y en el altar augusto / de nuestra santa clama /cambiaba yo, sonriendo, / mi ensangrentada palma / por pájaros y flores / y besos para ti" (Bazant, 2011: 36).

Los deseos del "yo lírico" por querer permanecer a su lado, a pesar del desprecio, confieren al sentimiento una validez. La intención es conmover al lector como en el poema "Un grito al corazón", mencionado en este trabajo.

Seguramente, su círculo lector (amigos, colegas, maestros o poetas) sabía la identidad de Laura al momento de publicar, y no sólo por su relación con Acuña, sino por su calidad poética.

Otra acción para combatir o minimizar, todavía más, el anonimato, o esta "autoría amputada", es dejar una serie de información o pistas en el texto de la autora. Estas marcas apelan al lector ideal; capaz de realizar un ejercicio de intertextualidad, tanto en los textos de ella como en los pertenecientes a otros escritores. Entre los elementos identificados en su obra está la deliberada repetición de la misma metáfora: la noche.

Los temas de sus poemas son comunes a hombres y mujeres: el adiós, la muerte del amado, de un hijo, o de la madre. Sin embargo, la íntima experimentación de tales sucesos, desde la perspectiva de una mujer con límites de expresión impuestos a su género, requiere habilidad para sortearlos.

El soneto "Fe" (1885), que apareció diez años después de la serie mencionada, ya no tiene el dolor romántico, aunque sí el evento reflexivo como parte de un discurso generalizado: "[…] en nada alivia al dolor humano!" (Méndez, 1885: 2). Entre esos años, Laura escribió sólo dos poemas en otros medios: "A México" (1884) y "Mercedes" (1884). En este último cambia su nombre por el de Laura M. de Cuenca; el anonimato permitió la transgresión de lo socialmente aceptado, pero no la autoría, en la que ahora dominan las técnicas modernistas.

El cese de su escritura coincide con su matrimonio con Agustín F. Cuenca en 1877; su regreso a la poesía está marcada por la muerte de este Ser viuda le confiere una posición social aceptada, pero pierde parte del individuo-poeta que construyó protegida por el anonimato, sin recibir el aplauso o el rechazo del lector. Por ello, el estudio de su obra, más allá de revisar su biografía, es la oportunidad de reconocer su capacidad para elaborar un discurso propio y de alta calidad literaria.

Referencias

Bazant, Miranda (2009). *Laura Méndez de Cuenca (1853-1928): Mujer indómita y moderna: vida cotidiana y entorno*. México: El Colegio Mexiquense / Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

——— (2011). *Laura Méndez de Cuenca. Su herencia cultural. Poesía, cuento y miscelánea*. Siglo XXI / El Colegio Mexiquense / Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Méndez, Laura (1885). «Fe» en *El Siglo Diez y Nueve*, año XLIV, tomo 87, núm. 14032, 19 de enero.

Romero Chumacero, Leticia (2016). *Una historia de zozobra y desconcierto. La recepción de las primeras escritoras profesionales en México (1867-1910)*. México: UACM / Gedisa.

Reyna, María del Carmen (1976). *La prensa censurada, durante el siglo XIX*. México: SEP-Setentas.



Pablo Ricardo Silva Guadarrama es estudiante de Letras Hispánicas en la UAM Iztapalapa. Presenta este artículo como un avance de su tesis de licenciatura: "Laura Méndez de Cuenca: poesía en impresos del siglo XIX".

Buba en coma

Josephus Quintero 2019

1. Tu adiós: un brutal axioma. Un dolor sin adjetivos.



2. Mi corazón entró en coma, luego en puntos suspensivos.

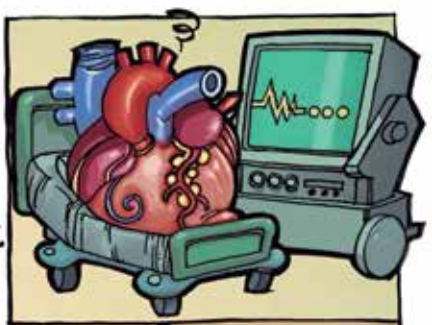

3. Sin tu cuerpo y sin tu aroma, yo era un feto derretido.



4. Mi corazón entró en coma, luego entró en punto y seguido.

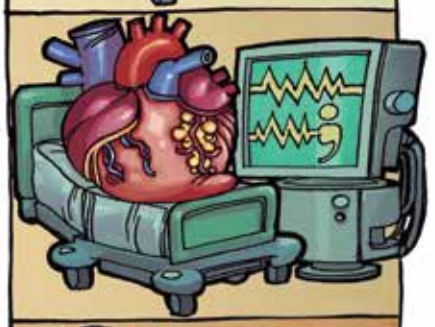

5. Entre maroma y maroma, pasé de Venus a Marte.



6. Mi corazón entró en coma, luego entró en punto y aparte.



7. Subido a una estercoloma, devine estatua de sal.



8. Mi corazón entró en coma, luego entró en punto final.



El tigre en la cama

Por Arturo Llamas

Ni siquiera lo huelo,
para que no me mate.

Pero sé claramente
que hay un inmenso tigre encerrado
en todo esto.

Eduardo Lizalde

Estoy aquí destrozada. Hay un tigre en la casa y sólo tiene zarpas para mí. Nunca imaginé que fuera un tigre; si lo hubiera sabido nunca lo metería a mi cama.

Su enorme hocico cuelga más allá de las sábanas. Sus patas caen pesadas sobre mi cuerpo, con sus garras amenazantes en mi cuello. No me puedo mover. Me espía con sus enormes ojos de gato, y cuando algo no le gusta, pierde la cabeza con facilidad. Sólo tiene rugidos para mí.

No quiere que salga con nadie más, aunque nuestros acuerdos fueron otros. Ambos tenemos otras parejas; lo sabíamos. Acordamos ser buenos amigos, disfrutar, darnos cariño y querernos. También dijimos que podíamos salir con otras personas, pero no dimos más detalles.

Un día conocí a otra persona y entonces me di cuenta de que estaba con un tigre. Se transformó por completo. Dejó de ser amable conmigo y comenzó a lastimarme, invadido por los celos.

Acechaba en el pasillo ante la puerta para que no pudiera salir. Yo apenas



Ilustración: Arturo Llamas

alcanzo el baño a rastras; él vigila mis movimientos. Huele mi cuerpo a través de cualquier muro y percibe el miedo desde la cocina. Resguarda bien la casa para que no salga.

Estoy encerrada en mi propia casa. Recuerdo el amor que nos teníamos cuando éramos amantes. ¡Que tanto y tanto amor se pudra!, cuando él me dice que me ama. El amor es libre y esto es un encierro. Un crimen acordado. ¿Cómo llegamos a esto?

Detesto su lomo rayado y me hostiga su respiración mientras duermo. Despierto, luego la bestia me mira, descubre en mis ojos la muerte. Mientras él cree que esto se llama amor, yo sólo temo por sus zarpazos.

Al fin se duerme, y así como el sueño lo vence, espero vencerlo todo. Sin que el tigre me advierta, salgo de la cama. Trato de ser invisible entre mi sigilo. Casi de puntillas y descalza, camino a tientas por los pasillos oscuros. Imagino, entre las sombras, sus ojos amarillos de gato grande, enojado, enseñando los colmillos.

El miedo me invade, pero trato de controlarme para poder llevar a cabo mi escape. Con pasos inseguros, cruzo por la cocina para llegar a la puerta, pero escucho a lo lejos los grandes y pesados pasos del tigre.

Guiado por su olfato, baja las escaleras para buscarme. Rastrea el miedo y sabe que quiero huir. Al verlo, me quedo detenida. Un silencio infinito ronda toda la casa. Yo, inmóvil frente a la puerta, con la mano en el pestillo. El gato enorme guarda calma y observa. Sus grandes ojos brillan en la sombra. Después de estos largos instantes, olfatea mis movimientos pegado al suelo, esperando un mínimo movimiento. Mi respiración se corta mientras giro la perilla, entonces la bestia rayada salta y ataca ante las miradas atónitas de mis vecinos, que no pueden creer que todo este tiempo he dormido con un tigre en mi cama.



Ilustración digital: Gerardo Mercado



Arturo Llamas es psicoterapeuta por la Universidad Gestalt y psicólogo por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Es experto en diversidad afectiva y sexual, terapia de pareja, arteterapia, entre otras áreas. Además, es ilustrador y artista visual; ha expuesto sus trabajos en varias partes del país, así como en Estados Unidos, Colombia y España. Es creador y coordinador del taller literario Letraspoliamorosas.

Aquí estamos hoy

Por Coizta Grecko B.



Ilustración: Gustavo Contreras

La mañana del 25 de abril del 2016 fue asesinado el periodista número 93 desde el año 2000. Francisco Pacheco salía de su casa en Taxco, Guerrero, cuando fue atacado a balazos. Hoy su familia sigue demandando justicia.

El año pasado conocí a su hijo Alí durante la proyección de *No se mata la verdad* (2018) en Toluca. Este comenzó su intervención diciendo quién era su padre y que después del asesinato tuvo que huir junto con su hermana y madre, dejando atrás la seguridad que da una vida hecha y los planes a futuro.

Habló sobre la valía del documental y agradeció el esfuerzo de producción que implicó recorrer los tres años más violentos del periodismo en nuestro país (2015-2017). Esto me remitió a que él no debería dar gracias a un grupo de ciudadanos por la realización de una película; el crimen debería ser esclarecido, y los culpables, castigados; que estos pagaran por sus actos, que se hiciera justicia.

Alí no debería agradecer a nadie por el caso de su padre, quien no debió morir por su labor. La situación de su familia no debió cambiar de esa manera.

El costo de ser periodista en este país es tan alto que ni con la vida se paga; crece hasta hacer que la familia, sumida en la indefensión de la impunidad, se esconda y sea desplazada contra su voluntad. En la mayoría de las ocasiones se queda sin el pilar económico.

La situación no es fácil.

OJOS DE PERRO VS. LA IMPUNIDAD

Este colectivo nació como reacción a una tragedia que tampoco debió pasar: la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa. Un grupo disímbolo de periodistas, cineastas, músicos, poetas y escritores pasamos del *like* a la acción con la intención de que nuestro esfuerzo no fuera solamente una llamarada, sino una presencia constante en la

lucha por lograr un país sin corrupción, impunidad y violencia.

Nuestro primer documental fue *Mirar Morir. El Ejército en la noche de Iguala* (2015), proyecto periodístico de cine de urgencia que pretende transmitir una visión alejada de la investigación del gobierno, sumido en las mentiras, falseamiento de pruebas y simulación.

Durante la producción nos percatamos de la necesidad de contribuir a la discusión sobre los ataques a los periodistas y la libertad de expresión en México. Estábamos a mitad del sexenio anterior y, por ello, decidimos que este sería el tema del siguiente documental; no imaginábamos que venía lo peor: 47 periodistas fueron asesinados.

La llegada de nuevas tecnologías permitió que los recursos de creación y exhibición de contenidos fuera accesible para todos. Así surgieron iniciativas como la de Moisés Sánchez Cerezo, periodista de Medellín de Bravo, Veracruz, y editor de su propio medio, *La Unión*, periódico y portal digital que trataba los asuntos de su comunidad, hasta que, en un estado infiltrado por el crimen organizado, comenzó a escribir sobre los malos manejos del alcalde. Esa fue su sentencia de muerte. Fue "levantado", torturado y asesinado el 2 de enero del 2015.

El presidente municipal se dio a la fuga con licencia del congreso local, pero los acusados en prisión no se pueden quitar el tufo a chivos expiatorios.

"Vivir con miedo no es opción" era una frase recurrente de Moisés que, después de su asesinato, su hijo Jorge Sánchez tomó como combustible para la búsqueda infructuosa de justicia. Algo común en México.

No está solo. Junto con él están grupos de periodistas y ciudadanos que luchan por el respeto a nuestras libertades. Rubén Espinosa y otros reporteros gráficos estuvieron en las calles, en el congreso estatal, en los medios y en las redes sociales para exigir el esclarecimiento del crimen y castigo a los culpables... hasta que él mismo fue víctima: huyó de Veracruz debido a las amenazas y agresiones en su contra por parte del gobierno de la entidad (encabezado por el priísta Javier Duarte) hacia Ciudad de México. Allí fue asesinado de manera brutal junto a Nadia Vera (activista veracruzana), Mile Virginia Martín, Yesenia Quiroz y Olivia Alejandra Negrete. De esta manera, la ciudad perdió su calidad de "santuario para periodistas"; el único en el país. Sus crímenes, como la mayoría en México, yacen en la impunidad.

Pero soy positivo. Francamente, espero que la llegada del nuevo gobierno comience con los movimientos necesarios para que la justicia, con todas las voluntades que ello significa, se imponga a pesar de que las señales de cambio son extrañas y confusas, pues las agresiones continúan en este gobierno. Desde que comenzó el sexenio y hasta la redacción de este escrito, han asesinado a tres periodistas, el último fue el también activista Samir Flores, el 20 de febrero del 2019.

No creo que los cambios necesarios para la reconstrucción de nuestro país se den de manera instantánea ni a corto plazo, tampoco que radiquen totalmente en las nuevas autoridades. Considero que es un esfuerzo que la sociedad ha invertido desde hace décadas (sobre todo las organizaciones de la sociedad civil) para poner en la palestra los temas que nos afectan y buscar una solución.

Lamentablemente es el gremio de los periodistas el que más caro ha pagado los costos de acompañar a la sociedad; de ser sus ojos, oídos y boca.

La seguridad de los mexicanos recae en el Estado, pero es nuestra responsabilidad como ciudadanos hacer que este funcione. No dejemos de ser críticos de nuestro entorno para mejorarlo.



Coizta Grecko B. cursó Filosofía y Letras en la UNAM y Ciencias de la Comunicación en la Universidad Iberoamericana. Es director de documentales y proyectos audiovisuales para instancias nacionales e internacionales. Dirigió *Mirar Morir. El Ejército en la noche de Iguala* (2015) y *No se mata la verdad* (2015-17), entre otros reconocidos trabajos. Es integrante del colectivo Ojos de Perro *vs.* la Impunidad y actualmente coproduce *Este arte que abraza*, de Juan Castro Gressner, relacionado con los hechos de Ayotzinapa, México.

Derechos humanos y migraciones forzadas

Por Hugo Martínez Montoya



Ilustración digital: Gerardo Mercado

Transitar libremente dentro y fuera de nuestros países de origen es una garantía consignada en el artículo 13° de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, pero la realidad es otra. Además de las prohibiciones que cada nación impone para el cruce de sus fronteras, los grandes flujos migratorios implican severos riesgos para la integridad personal, riesgos, violencia, falta de oportunidades, mensajes de odio y criminalización. La mayoría de estos desplazamientos son forzados por las condiciones hostiles o desfavorables de los lugares de origen. El 2018 cerró con cifras alarmantes, pues la Organización Internacional para las Migraciones registró 124.8 millones mujeres, 36.1 menores de edad, 150.3 trabajadores, 4.8 estudiantes y 25.4 refugiados que tuvieron la necesidad de abandonar sus hogares (Global Migration Data Analysis Centre, 2018).

Sin embargo, la administración pública[1] tiene la oportunidad de lograr que el desamparo estatal y la vulnerabilidad de las víctimas disminuya al fomentar la inclusión y el desarrollo de los sectores que se encuentran en mayor peligro: niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, indígenas, mujeres y adultos mayores.

[1] Entendida como el área que administra los recursos del Estado, mediante programas y políticas, para brindar empleo, salud, educación, vivienda a toda la población; y en el caso de los migrantes, procurar los derechos humanos que ayuden a la unificación o reintegración de las personas con sus familias y sus proyectos de vida.

Recientemente, en México, hemos observado la llegada masiva de personas de Centroamérica y el Caribe; además de la movilidad interna, particularmente del sur hacia el centro del país y Estados Unidos. Al respecto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió cuatro recomendaciones por violaciones a derechos humanos, dos al gobernador de Chiapas, una al de Sinaloa y otra al de Baja California Sur.[2] En este contexto, el Estado ha fallado a sus ciudadanos.

A esto se suma la revisión de casos pertenecientes al periodo enero-diciembre del 2017 que hizo la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C., en la cual se observaron y documentaron 25 episodios de desplazamiento forzado interno, que afectaron a más de 20 000 personas (2018). A partir de esto se redactó una propuesta para que el gobierno federal, entre otros temas pendientes, reconozca el fenómeno como una violación a los derechos humanos y realice un diagnóstico para cuantificar a los migrantes y los daños de los que son víctimas.

Un ejemplo relevante es la clasificación de migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, de noviembre de 2018 a enero de 2019 (tabla 1), para conocer los múltiples factores que intervienen en la movilidad:

Tabla 1. Tipología de las migraciones forzadas que arriban a Ciudad Juárez, Chihuahua.

Tipos	Causas	Lugar de origen
Conflictos sociopolíticos y culturales	Desigualdades sociales, fricciones intergrupales, guerrilla y controversias políticas	Cuba, Nicaragua, Georgia y Colombia
Criminalidad y narcotráfico	Agresiones a la población civil mediante acciones como asalto, extorsión, secuestro, trata de personas, violación, tortura y asesinato	México: Guerrero, Oaxaca, Morelos, Michoacán y Chiapas; Centroamérica: Honduras, El Salvador y Guatemala
Exclusión social, desempleo estructural y pobreza	Despojo, exclusión, desempleo, pobreza, vulnerabilidad y explotación extrema	
Sobrecalificación laboral relativa	Mercados laborales precarios, apoyos institucionales limitados, infraestructura deficiente, remuneraciones bajas	Cuba

Fuente: elaboración propia a partir de Márquez Covarrubias y Delgado Wise (2012), así como de entrevistas a personas alojadas en una estancia temporal en Ciudad Juárez, Chihuahua (2019).

[2]Recomendación núm. 39 /2017, sobre el caso de 2 038 víctimas de desplazamiento forzado interno en Sinaloa, de 14 de septiembre del 2017. 87/2018, correspondiente a las comunidades de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, Chiapas, del 28 de diciembre del 2018. 90/2018, respecto a 971 personas de las comunidades del municipio de Chenalhó, Chiapas, del 28 de diciembre 2018, y 91 /2018, sobre la violación al derecho de acceso a la justicia, afectación a la libertad de expresión y desplazamiento forzado en Baja California Sur, del 31 de diciembre del 2018.



Ilustración digital: Gerardo Mercado

Estas personas se encuentran supeditadas al tratamiento que los gobiernos locales y federales dispongan; suelen perder su estatus político y sus derechos, además de que están en un lugar donde no se les admite pacíficamente. Aquí surge paradoja interesante: por un lado, los migrantes no tienen interés en ser como los originarios del lugar de acogida, y, por otro, los residentes del país receptor se niegan a integrarlos; sin embargo, a través de la sociedad civil y los voluntarios se refleja la mixofilia, alegría o felicidad de quienes están inmersos en un ambiente que genera incentivos emocionales (Bauman, 2017: 9).

Es importante señalar que el problema no son los migrantes, sino la incapacidad de atención humanitaria,[3] por ello es urgente que la administración pública se modernice y se descentralice de las decisiones políticas, mediante la cooperación institucional para incrementar la asistencia humanitaria, convenios para evaluar a los servidores públicos y creación de empleos (Barragán y Roemer, 2000: 26).

Es momento de dejar atrás las actitudes xenófobas. El Estado, a través de una administración eficiente, debe cumplir con la protección de todas las personas en movilidad y conducirse con absoluto respeto a los principios de legalidad y universalidad de los derechos humanos. Es una tarea que no puede postergarse por más tiempo.

Referencias

Aguilar Villanueva, L. F. (2016). *Política Pública*. México: Siglo XXI

Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Santillana

Bauman, Z. (2013). *Vida líquida*. México: Paidós.

———— (2017). *Sobre la educación en un mundo líquido*. México: Paidós.

Bonnin, C.J. (2004). *Principios de administración pública*, E. C. Tapie Isoard (trad.). México: FCE.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) (2018). *Propuestas para una política de derechos humanos del nuevo Gobierno (2018-2024)*. México.

Global Migration Data Analysis Centre (2018). *Global Migration Indicators* 2018. Berlín: International Organization for Migration (IOM).

Márquez Covarrubias, H. y R. Delgado Wise (2012). "Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo" en H. Márquez y R. Delgado, *Desarrollo desigual y migración forzada*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 13-46.

Márquez Gómez, D. (2011). *Calidad en la administración pública*. México: Novum.

Moctezuma Barragán, E. y A. Roemer (2000). *Por un gobierno con resultados*. México: FCE.

Thoreau, H. D. (2009). *Desobediencia civil y otros escritos*. España: Tecnos.

Waldo, D. (1999). "Una teoría de la administración pública significa en nuestra época también una teoría de la política" en N. B. Lynn y A. Wildavsky, *Administración pública. El estado actual de la disciplina*. México: FCE, pp. 126-137.

[3] Los presidentes municipales de algunos puertos fronterizos, como Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, han emitido comentarios públicos de no querer recibir a las poblaciones migrantes.



Hugo Martínez Montoya es maestro en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Chihuahua, colaborador en la Quinta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, desde el 2017, y docente en el Instituto Estatal de Seguridad Pública de la Fiscalía General de Chihuahua.

Universidad Autónoma del Estado de México

CONVOCA AL

6º Concurso de Cuento Infantil

ESCANEA
EL CÓDIGO Y
CONSULTA
LAS BASES



AUTONOMÍA UAEM 175° ANIVERSARIO

INFORMES

Instituto Literario 211 Ote,
Centro, Toluca, Estado de México
Teléfonos: 2 15 89 20 y 2 14 62 89, ext. 109

El valor de la educación

Por Juana María Sancho Gil



Expreso mi profundo agradecimiento doctor Alfredo Barrera Baca, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, al Honorable Consejo Universitario, a los honorables consejos de las facultades de Ciencias de la Conducta y de Humanidades, así como a los integrantes de esta afamada universidad, por el reconocimiento que supone su propuesta de investirme como doctora *honoris causa*.

Al recibir el premio Nobel de Literatura, Albert Camus le escribió una carta a su profesor de primaria Louis Germain, en la que le hacía saber que sin él, sin la mano generosa que tendió al niño pobre que era, sin su enseñanza y su ejemplo, nada de esto habría existido. En mi caso, tuve la fortuna de nacer en una familia cuyo cuidado y capital cultural siempre he reconocido. Cuando se me comunicó que recibiría esta distinción por la UAEM, pensé en mencionar a "mis párvulos de Paniza"; aquel grupo de niños y niñas de entre 4 y 5 años agitó mi corazón y mi mente como maestra primeriza de poco más de 20 años. La adjudicación de esta clase me confrontó con toda mi ignorancia. Con la duda de si sería capaz de proponerles una experiencia educativa que les mereciera la pena, que los llevase a aumentar su curiosidad y sus ganas de aprender a lo largo de su vida, yo ya había notado que cuanto más sabemos y estudiamos, más nos damos cuenta de la magnitud de lo que nos queda por conocer en todos los campos, pero sobre todo en el de la educación.

Estos niños y niñas me ayudaron a constituirme como maestra, profesora e investigadora. Me enseñaron sobre cómo aprendemos, sobre las dife-

rencias individuales, la importancia del contexto, la necesidad de reconocer al otro "como un legítimo otro" (Humberto Maturana *dixit*), de salir de la inercia educativa basada en la prescripción y no en el descubrimiento. Me confrontaron con mi impotencia cuando no lograba que alguno de ellos avanzase al ritmo que quería, sin pensar en la diversidad de los momentos de desarrollo y en la rigidez de los programas escolares.



Casi 50 años después sigo pensando que tener acceso a la educación es lo mejor que le puede suceder a un ser humano. Contar con el tiempo, el entorno, las personas y las condiciones que le permitan sentirse reconocido, acogido y emocionalmente seguro, además de pensar-se, adquirir saberes, valores, habilidades a los que no puede acceder en su medio familiar y social es el mejor regalo. Según el artículo 26.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la educación es un derecho; sin embargo, la organización Oxfam Intermón afirma que este beneficio se le sigue negando a más de un millón de personas que sufren pobreza extrema, que no tienen acceso a agua potable ni a otros servicios básicos como la salud. Para mí esto es un gran reto, porque sin educación no hay justicia social.

Seguí estudiando, trabajando e investigando. Decidí irme a Inglaterra para trabajar como assistant teacher; realicé un máster en el London School of Education que supuso otro hito en mi trayectoria académica, la cual se entreteje en torno a tres puntos fundamentales: 1) la necesidad de mejora y transformación del sistema educativo; 2) la importancia fundamental de la investigación, y 3) el interés de introducir visiones críticas y sistémicas al campo de la tecnología educativa, en el que el potente discurso de la industria tecnológica minimiza la complejidad de los modelos educativos, introduciéndolos en la locura del solucionismo tecnológico, puesta en evidencia por Evgeny Morozov.

En relación con el primer punto, he vivido distintas reformas, pero ninguna ha cuestionado a profundidad las relaciones de poder en las que se asienta; en términos de Foucault, el potente dispositivo que representan estos sistemas. Ninguna de estas ha logrado trastocar el sentido de los tiempos y los espacios escolares, la noción factual, declarativa, transmisiva y disciplinada del conocimiento o la posición subordinada de docentes y estudiantes. De ahí su poca capacidad de mejora en sociedades que experimentan cambios profundos, situación inercial que con otros colegas hemos intentado manifestar. En mi práctica docente siempre me he propuesto transgredir los límites de la institución, poner al alumnado en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y vivir la educación como una pasión. En la universidad lo hago en compañía de los profesores que integramos el grupo de innovación docente Indaga-t.

Mi interés por la investigación, además del reconocimiento de mi ignorancia, fue motivado por la conciencia, por una parte, de que la mayoría de las prescripciones educativas se basaban más en las creencias de quienes las hacían que en las evidencias; por otra, descubrir que la investigación a la que tenía acceso –muy influenciada por la psicología y la sociología–, tendía más a etiquetar que a explicar la complejidad de los fenómenos educativos. La reducción de los individuos y los estudios en números no me ayudaba a entender y a abordar los problemas vinculados a la práctica docente y al funcionamiento de las instituciones. Así, a finales de la década de 1970, Fernando Hernández y yo



comenzamos a buscar nuevos horizontes, decisión que marcó la diferencia. Nos permitió cuestionar los principios del positivismo lógico y adentrarnos en visiones más ecológicas, sistémicas y construccionistas, así como considerar los giros onto-ético-epistemológicos y metodológicos de los nuevos materialismos y empirismos. Además, pensar en las aportaciones de la física teórica (Barad) para vincular a las personas con los objetos del mundo que les rodea, pues están interconectados, antes de que la mirada del investigador los separe. Nos situamos en perspectivas de estudio inclusivas, porque conllevan investigar con y no sobre otros. Perspectivas que seguimos desarrollando en el grupo de Esbrina y que nos ayudan a entender problemas emergentes de la educación desde miradas transdisciplinares.

Como profesora, soy consciente de la importancia de la tecnología educativa en todas sus dimensiones: artefactual, organizativa, simbólica y biotecnológica. Los artefactos disponibles, del lápiz al tipo de mobiliario; los principios organizativos, desde los tiempos y espacios a los programas de enseñanza; los elementos simbólicos, desde los lenguajes y representaciones visuales a los símbolos culturales, aunado a las condiciones de salud y bienestar del alumnado y del profesorado, marcan de forma poderosa el sentido de la formación escolar. Derivado de ello surgió un conjunto de iniciativas para promover la introducción de la informática en las aulas, cuyo desarrollo exponencial propició un discurso que superpone la noción de tecnología a la de tecnología digital, lo cual supone que las escuelas que no usan ordenadores, tabletas o celulares no la poseen.

Mi participación en el primer programa de informática educativa en Cataluña, España, me llevó a profundizar en este tema y a realizar distintas investigaciones para –desde una perspectiva crítica– de la tecnología, cuestionar falacias y situar posibilidades, limitaciones y retos que la tecnología digital pretende para la educación. En los últimos tiempos me ha interesado de forma específica, más que el uso, el impacto que tienen las tecnologías persuasivas en el aprendizaje, utilizadas para programar la mayoría de las aplicaciones, y las consecuencias sociales de la inmensa cantidad de información que los jóvenes ofrecen a través de internet. Esto podría ser un ingente proyecto de investigación, mucho más interesante si se llevase a cabo en distintos países.

Mi trayectoria docente y académica ha sido un viaje a Ítaca (Kavafis) en el que sigo apasionada por la educación. Si pudiera pedir un deseo, sería crear una gran iniciativa que implicase a las personas de todos los campos de conocimiento interesadas en temas educativos para avanzar en el misterioso y maravilloso mundo del aprendizaje. Esto contribuiría a crear un mundo más acogedor, justo, amable y cuidadoso, no sólo para los humanos, también para el resto de los habitantes del planeta.



Juana María Sancho Gil es catedrática en la Universidad de Barcelona, coordinadora del grupo de investigación Formación, innovación y nuevas tecnologías, así como codirectora del Centro de Estudios sobre el Cambio en la Cultura y la Educación del Parque Científico de Barcelona. En marzo del 2019 recibió el doctorado *honoris causa* por la UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de México

XVII Concurso del Universitario Emprendedor

ESCANEA EL CÓDIGO Y CONSULTA LAS BASES

- Proyectos de innovación
- Proyectos verdes
- Proyectos sociales

INFORMES

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Ignacio López Rayón núm. 510 Sur, 4º piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, Edo. de México

pemprendedor@uaemex.mx coralsl@yahoo.com

01 (722) 2 26 11 61 Ext. 2444, 2446, 2447 y 2450

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

AUTONOMÍA UAEM 75º ANIVERSARIO

Difusión del patrimonio cultural
en la era tecnológica

Por Dario Pérez Vidal

Las avanzadas técnicas para la difusión y la conservación de los elementos del patrimonio cultural no sólo permiten una forma distinta de abordar los problemas del área, sino que han llevado a una implantación mayormente social del tema;[1] se ha hecho más accesible y se ha democratizado. Poco a poco la sociedad toma conciencia de que todo necesita ser conservado, debido a que forma parte de su identidad y su pasado (Figura 1).

Figura 1. Diagrama del proceso patrimonial



Fuente: grinugr.org

La primera aplicación tecnológica en la historia patrimonial permitió informatizar los catálogos e inventarios; estos, por su capacidad de datos y facilidad de manejo, aportan un conocimiento más completo, accesible y, en consecuencia, es posible su preservación.

En nuestros días, la facilidad de viajar y el acceso a casi todos los lugares precisados por internet han abierto una nueva dimensión. Hemos llegado a una desmaterialización del patrimonio, pasando del mundo real a uno puramente digital. La realidad virtual, definida como la simulación en tiempo real a través de una computadora con el objetivo de engañar a los sentidos, incrementa la inmersión y la intensidad de la experiencia de manera proporcional (Levis, 1997-2006). Lo anterior nos permite descubrir el pasado de forma más completa, específica y accesible, así como recrear el futuro y aumentar al mismo tiempo nuestra capacidad creativa.

Actualmente, los museos emplean dispositivos innovadores y sofisticados que unen lo lúdico con lo pedagógico para crear nuevas relaciones y experiencias de aprendizaje en los visitantes. Una de las técnicas más sonadas es la realidad aumentada (RA), derivada de la virtual, que combina la visión en detalle, la información y la interacción. Mientras que la realidad virtual (RV) transporta todos nuestros sentidos a un mundo nuevo, la aumentada extiende todo lo que en esta *pararrealidad* podemos ver y oír. Su carácter altamente didáctico permite crear entornos de gran realismo para el usuario, al tiempo que ofrece grandes posibilidades para la interpretación y el disfrute de lo cultural (Caro y Agalla, 2016-2017).

Estas novedosas estrategias de comunicación interactiva también facilitan la apreciación turística y económica, además de que otras tecnologías, como la geolocalización y el etiquetado, fomentan la movilidad y los flujos turísticos; por tanto, generan ulteriormente riqueza y convierten el patrimonio en motor de desarrollo.

Hay otras formas de difundir el patrimonio, como las redes sociales, cuyo uso y capacidad actualmente es potencial. Se trata de comunidades virtuales donde los usuarios interactúan con personas de todo el mundo en busca de afinidades o información. Facebook, por ejemplo, permite incluir más texto en las publicaciones, así como insertar fotografías y videos (algunos en directo) y ubicaciones; también podemos destacar Instagram, Twitter o Pinterest. En este concepto se integran los blogs, los foros y chats que

[1] Se entiende el patrimonio cultural "el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos" (DeCarli, 2006).



Ilustración digital: Gustavo Contreras

ofrecen servicios y funcionalidades de comunicación más diversos.

Estas tecnologías han llevado a la sociedad a interesarse más en la cultura y otras áreas, así como a nuevos patrones de comportamiento. A estos se añadió la recolección de firmas a través de plataformas como Change.org, forma muy útil para llamar la atención sobre un tema en específico que afecta a la sociedad.

Estas iniciativas evidenciaron que la sociedad civil quería participar en la defensa del patrimonio por medio de la conservación de espacios culturales y colaborando de forma material e intelectual. Este es el origen del *crowdfunding*, financiación colectiva o microfinanciación. Hoy, dichos sistemas, aún no establecidos en todo el mundo, han permitido, tanto a promotores como a emprendedores, llevar a cabo proyectos que eran difícilmente financiables.

Cabe mencionar que la difusión del patrimonio es una obligación transcendental de las autoridades competentes, y su ejecución debe partir de regulaciones legislativas que impliquen el cumplimiento de las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), puesto que su protección no sólo repercute en la población como máxima beneficiaria, sino también en el enriquecimiento del patrimonio cultural mundial.

Referencias

Álvarez, Álvaro Jesús (2015). "La difusión del patrimonio, una obligación social" en *PH*, boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, núm.87, pp. 218-219. España.

Caro, José Luís y Elisa Agalla Mancheño (2016-2017). "Tecnologías para la difusión del patrimonio" en *Sociedad*, boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga, núm. 15-16, pp. 73-78. España.

DeCarli, Georgina (2006). *Un museo sostenible: museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*, San José, Costa Rica: Oficina de la Unesco para América Central.

Delgado Méndez, Aniceto (2007). "La difusión del patrimonio cultural a través de los museos", en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, núm. 9, pp. 32-34. España.

Guglielmino, Marcelo Martín (2007). "La difusión del patrimonio. Actualización y debate" en *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, núm. 1, Universidad de Granada: España.

Levis, Diego (1997-2006). "¿Qué es la realidad virtual?". <https://goo.gl/Kye7w4>.



Dario Perez Vidal, es egresado en Historia de la Universidad de Valencia, España. Actualmente estudia Historia del Arte en la misma institución y se encuentra de estancia en la UAEM mediante la beca Programa Internacional en la Licenciatura de Arqueología, impartida en el Centro Universitario de Tenancingo. Su línea de investigación es la arqueológica y lo patrimonial, en especial de las sociedades prerromanas de la península ibérica.

Medidas para disminuir el riesgo de desastre

Por Miriam Gómez Ortega



Ilustración digital: Valeria Flores

El año pasado, alrededor del mundo, los terremotos y tsunamis causaron la mayoría de las 10 373 muertes por desastres naturales. Los fenómenos meteorológicos extremos afectaron a 61.7 millones de personas; mientras que las inundaciones, sequías, tormentas e incendios forestales, a 57.3 millones (UNISDR, 2019: 1).

México, por ejemplo, presenta un alto riesgo de desastre, ya que está situado en "el Cinturón Circumpacífico, donde se concentra la mayor actividad sísmica del planeta, [...] debido principalmente a la interacción entre las placas de Norteamérica, la de Cocos, la del Pacífico, la de Rivera y la del Caribe, así como a fallas locales a lo largo de varios estados (SGM, 2018).

Los sismos más destructivos en la historia del país alcanzaron una magnitud de 8.1 y 7.6, ocurridos el 19 y 20 de septiembre de 1985. El 7 de septiembre del 2017 tuvo lugar uno de magnitud 8.2, y otro el 19 de septiembre del mismo año de 7.1 (SGM, 2018), que provocaron muertes, lesiones, afectaciones a la infraestructura pública, así como a la de familias y empresas. Los mayores daños se dieron en Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala (INEGI, 2017: 2).

El "Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles" del programa Desarrollo Sostenible, impulsado por las Naciones Unidas, consiste en que los asentamientos humanos sean inclusivos, resilientes y sostenibles; mientras que el "13: Acción por el clima" señala la necesidad de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, a fin de armonizarse con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. La finalidad de este es que para el 2030 se reduzca significativamente el número de muertes causadas por desastres naturales, incluidos los relacionados con el agua, así como las pérdidas económicas directas en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad. Por tanto, es necesario invertir en la reducción de los riesgos de desastre y de la pérdida de vida, medios de subsistencia, salud, bienes econó-

micos, físicos, sociales, culturales y ambientales.

Es urgente y fundamental planificar medidas en todos los ámbitos para reducir el grado de exposición, así como adoptar estrategias más específicas para luchar contra factores subyacentes, como pobreza y desigualdad, cambio climático y variabilidad del clima, urbanización rápida y no planificada, gestión inadecuada de las tierras, además de situaciones agravantes como cambios demográficos, arreglos institucionales deficientes, políticas formuladas sin conocimiento de los riesgos, falta de regulación e incentivos para inversión en la reducción del riesgo de desastres, cadenas de suministro complejas, limitaciones en cuanto a la disponibilidad de tecnología, utilización no sostenible de los recursos naturales, debilitamiento de los ecosistemas y epidemias.

Asimismo, es primordial reforzar la buena gobernanza en las estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local, estatal, nacional y mundial para mejorar la preparación y la coordinación de respuesta, la rehabilitación y la reconstrucción (UNISDR, 2015: 10).

Además de las instancias oficiales, es muy útil recurrir a empresas, organizaciones civiles, comunidad académica e instituciones científicas para crear redes y oportunidades de trabajo inter y multidisciplinario de investigación enfocadas a respaldar las iniciativas de la comunidad y la autoridad local ante las emergencias y salvaguardar la vida de las personas afectadas.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, por ejemplo, contribuye en la formación de recursos humanos especializados en Enfermería y Gerontología, licenciaturas en las que se incluye una unidad de aprendizaje en la prevención del riesgo de desastre a través de la Red Internacional en Gestión del Riesgo de Desastre.

La gestión integral engloba acciones encaminadas a la identificación de los riesgos y su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción. Esto implica la intervención preventiva y el análisis de vulnerabilidades ante el impacto adverso de los desastres, así como la capacidad de respuesta de los integrantes para la prevención, protección y de resiliencia por parte de la población.

Este es un compromiso público y desarrollo de un marco institucional, que incluye la protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana, protección de la infraestructura crítica, generación de alianzas y desarrollo de instrumentos financieros, así como transferencia de riesgos y crecimiento de sistemas de alertamiento (Cámara de Diputados, 2018: 6).

A través de la Red Internacional: Salud Ocupacional y Gestión del Riesgo de Desastre realizamos acciones encaminadas a prevenir consecuencias por fenómenos naturales y provocados por el ser humano, interactuamos con otras universidades nacionales e internacionales y grupos de investigación multidisciplinarios, así como con las plataformas regionales y globales de la Oficinas de las Naciones Unidas en la Reducción del Riesgo de Desastre (UNISDR), con el objetivo de generar y compartir conocimientos para fomentar la resiliencia a partir del Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030.

Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). *Ley General de Protección Civil*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC_190118.pdf> [noviembre, 2018].

INEGI (Instituto Nacional de Geografía y Estadística) (2017). "Estadísticas sobre las afectaciones de los sismos de septiembre de 2017 en las actividades económicas". Comunicado de prensa núm. 419/17, 29 de septiembre. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/usieg/comunicados/economia_1.pdf> [noviembre, 2018].

SGM (Servicio Geológico Mexicano) (2018). "Sismología de México". <https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Riesgos-geologicos/Sismologia-de-Mexico.html> [diciembre, 2018].

UNISDR (United Nations Office for Disaster Risk Reduction) (2019). "2018: Extreme weather events affected 60m people". <http://eird.org/americas/noticias/2018-60-millones-de-personas-resultaron-afectadas-por diversos-eventos-meteorologicos-extremos.html#.XIv7hyIzaM> [enero, 2019].

——— (2015). *Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030*. <https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf> [febrero, 2018].



Miriam Gómez Ortega es doctora en Educación Permanente, adscrita a la Facultad de Enfermería y Obstetricia; sus líneas de investigación son la promoción de la salud, salud ocupacional y gestión del riesgo de desastre. Es integrante del Cuerpo Académico: Promoción y Educación para la Salud UAEM CA-249; líder de la Red Internacional: Salud Ocupacional y Gestión del Riesgo Desastre, y responsable de Protección Universitaria y al Ambiente.

Fronterar
desde la universidad

Por Rita M. Grandinetti

...un espacio libre en el que se pudiera experimentar;
un espacio protegido en el que se pudiera perder
al menos momentáneamente el control.
Richard Sennett

En el 2017, en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, formamos PoliLab UNR, Laboratorio para la Innovación en Políticas Públicas de las facultades de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Es un espacio novedoso para la producción de conocimiento, la colaboración y la cocreación social, mediante la experimentación y diseño de formas, estrategias y marcos de gobernanza modernos. Reúne a estudiantes, investigadores, expertos, activistas sociales y gestores públicos para la generación de ideas de valor público para el poder político y la educación.

Normalmente, el intercambio y la vinculación representan un desafío a las prácticas académicas tradicionales, centradas en el saber experto y disciplinar. Por el contrario, PoliLab UNR genera conocimientos a partir del trabajo entre universidad, estado y sociedad civil. Se constituye con un objetivo común en diversos espacios preexistentes: el grupo de Estudios en Innovación Pública, los seminarios Provocaciones Urbanas y DIGICOM, y la cabina REC, quienes investigan temas como innovación pública y social, gobierno abierto, datos abiertos, territorio y cohesión urbana, nuevas tecnologías, metodologías digitales de formación y capacitación, entre otras.

Algunos de estos tópicos son centrales en nuestra región, que enfrenta dificultades en la construcción de políticas públicas cada vez más estratégicas, es decir, una presencia intencional y dinámica a partir de una atenta lectura de cada situación y su compleja atadura al contexto global.

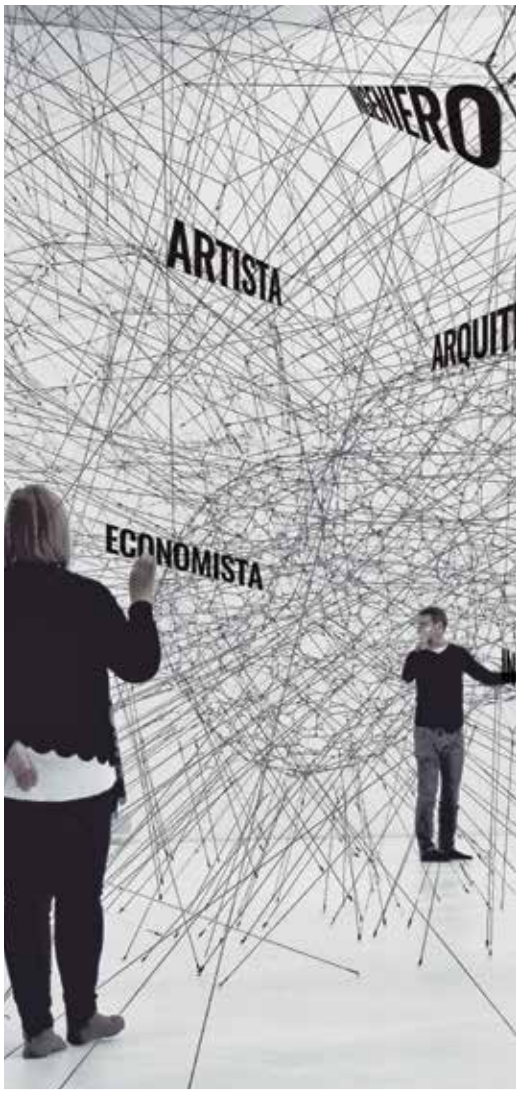

Ilustración digital: Gerardo Mercado

En nuestra labor hemos creado un término que nos identifica: *fronterar*, que significa cercanía en las distancias, multiplicidad, diversidad, encuentro y novedad. Moviliza nuevos escenarios, pone en acción, activa redes y sinergias, y despierta la inteligencia colectiva. Nos invita a ir más allá de la zona de confort, hacia la construcción de espacios de inteligencia, para la resolución de problemas públicos, y que nuestras actividades se conviertan en un proceso de producción, innovación y multiplicación colectiva.





¿POR QUÉ FRONTERAR?

Los saberes fragmentados no pueden resolver los desafíos públicos de la sociedad del conocimiento y la revolución industrial. La innovación en el siglo XXI es colectiva y con tecnologías ágiles. La clave está en lo diferente; nos enfrentamos a los límites de las disciplinas, las rutinas instaladas, los saberes establecidos. *Fronterar* expande el conocimiento, incorpora nuevos saberes y plantea nuevos retos e identifica nuevas ideas.

¿QUÉ HACEMOS?

Al fronterar nos encontramos con otros y producimos ideas, base de nuestras acciones. Actualmente trabajamos en un proyecto de innovación institucional con el sector cooperativo de la Provincia de Santa Fe; en conjunto con los actores, identificamos las necesidades en las cooperativas y formulamos soluciones.

Colaboramos con Jóvenes AFA (Agricultores Federados Argentinos), cooperativa agraria de nuestra región donde se desarrollan ideas para la creación de un laboratorio, así como un mapeo de percepciones de los usuarios del programa de bicicletas públicas Mi Bici Tu Bici, de Rosario.

Asimismo, comenzamos un seminario sobre innovación para estudiantes y jóvenes graduados de todas las carreras, y en abril pondremos en marcha la cabina REC, tecnología y metodología para la innovación pedagógica.

Estas son sólo pistas de lo que *fronterizamos*. Nuestra universidad está comprometida con la innovación pública, y es la razón de ser de PoliLab UNR.



Rita M. Grandinetti es doctora por la Universidad Politécnica de Valencia y politóloga por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina; especialista en Innovación Pública, y directora de PoliLab UNR. Además, es investigadora y profesora de Tecnologías de la Administración Pública en las facultades de Ciencia Política y RRII de esa misma casa de estudios, donde dirige el Departamento de Administración Pública. Es autora de libros y artículos de revistas sobre la temática.

¿Por qué es importante la protección auditiva?

Por Aurora Villegas Neri



Ilustraciones digitales: Valeria Flores

La pérdida de la audición es un proceso gradual y es menos sensible que otro tipo de lesiones, pues las personas no son conscientes del daño ante el ruido u otros estímulos sonoros a alto volumen, como la música.

Los oídos están compuestos por estructuras muy delicadas. Cuando se produce un sonido, el aire se pone en marcha como ondas sonoras, que son recogidas en el oído externo y canalizadas al tímpano; al golpearlo, este vibra y envía el sonido al oído medio, el cual amplifica las vibraciones y las manda al oído interno, donde se estimulan las células ciliadas. Así se crea un impulso eléctrico que viaja al cerebro a través del nervio auditivo, causando la sensación de sonido.

De esta manera, el daño a las delicadas estructuras auditivas puede causar pérdida de la audición, de la cual existen dos tipos:

CONDUCTIVA: provocada por daño o mal funcionamiento del oído externo y medio; produce disminución de la audición, pero puede entender el habla. Entre sus causas están los trastornos médicos, que pueden tratarse quirúrgica o médicamente, como infecciones del oído medio, perforación del tímpano, fijación de la cadena osicular y otosclerosis.

SENSORIAL: correspondiente a problemas en el oído interno, el nervio auditivo o el cerebro. Ocasiona dificultad para entender el habla, pero no disminuye el volumen. El origen puede ser hereditario o por daño fetal, envejecimiento, ruido, enfermedad, lesión o uso de drogas. Esta pérdida es permanente.

Generalmente, no oír bien en el lugar de trabajo es de tipo sensorial y por ello es importante usar dispositivos de protección para reducir el ruido ocupacional cuando se está expuesto a ruido de 85 decibeles o más por un periodo de 8 horas. Algunas opciones son los tapones de espuma de PVC y las orejeras; no obstante, cada uno tiene ventajas y desventajas.

Los tapones de espuma y PVC son pequeños y ligeros; cómodos en ambientes calientes, y pueden ser utilizados con otros equipos de seguridad. Sin embargo, entres sus desventajas se encuentra que pueden trabajar suelto y requerir readaptación ocasional; necesitan instrucciones específicas de ajuste y frecuentemente están sucios.

En el caso de las orejeras, su talla es única; se adaptan mejor a largos periodos de uso, además de que el patrón puede supervisar fácilmente que los empleados las utilicen. Empero,

entre sus desventajas se encuentra que puede que quepan firmemente o que aprieten la cabeza de quien las use. Además, son incómodas en climas cálidos y producen problemas cuando se utilizan con otros equipos.

Forma correcta de utilizar dispositivos de protección auditiva:

TAPONES DE ESPUMA

1. Llegar a la parte posterior de la cabeza y tirar suavemente de la oreja hacia atrás y hacia arriba.
2. Enrollar el tapón en un diámetro pequeño.
3. Insertar correctamente en el canal auditivo.
4. Mantener en su lugar por unos segundos mientras se expande y forma un buen sello.

TAPONES DE PVC

1. Llegar a la parte posterior de la cabeza y tirar suavemente de la oreja hacia atrás y hacia arriba.
2. Comenzar a introducir el tapón en el canal auditivo.
3. Colocarlo utilizando un movimiento circular.
4. Una vez insertado, esperar unos segundos para asegurarse que esté bien colocado en el oído.

OREJERAS

1. Ajustar sobre la parte exterior de las orejas.
2. Su eficacia se limita a la calidad del sello alrededor de la oreja; sin embargo, a menudo no son tan efectivas, por lo que se recomienda combinar su uso con tapones.

Además, su cuidado, implica un lugar limpio, fresco y seco cuando no se utilicen; lavarlos con una solución suave de jabón y agua, enjuagar y secar con una toalla suave. Si están sucios, rotos o rígidos, deben desecharse de inmediato.

La pérdida de audición es un problema que cada día se incrementa más y no sólo por la falta de protección; el uso excesivo de audífonos se ha convertido en un hábito común y las consecuencias pasan inadvertidas.

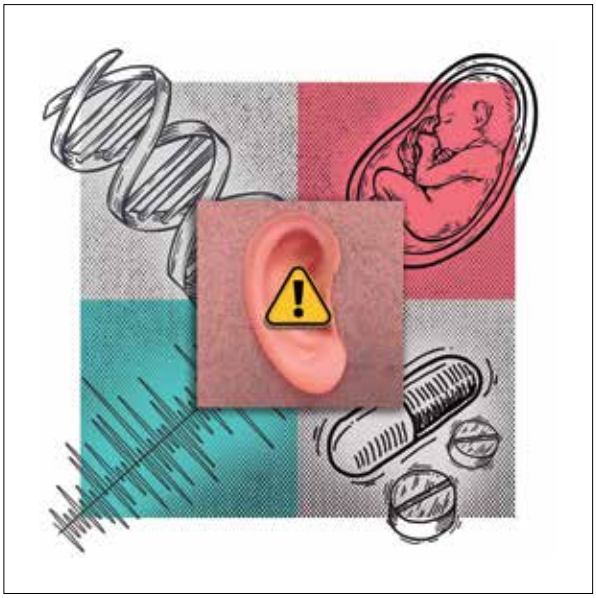

Referencias

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2002). *Norma Oficial Mexicana NOM-011-STPS-2001, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido*. México. <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=734536&fecha=17/04/2002Z>.

Herrick, Robert F. (2001). "Protección personal. Herramientas y enfoques", en *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (insht). España. <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/31.pdf>.

Ocupational Safety and Health Administration (OSHA) (s/a). "Regulations (Standards-29 CFR). General requirements". EUA. <https://www.osha.gov/pls/oshaweb/owadisp.show_document?p_id=9777&p_table=STANDARDS>.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (2017). "Estadísticas sobre accidentes y enfermedades de trabajo". México. <https://autogestionsst.stps.gob.mx/Proyecto/Publico/Estadisticas.aspx>.



Aurora Villegas Neri es ingeniera Química Industrial por el IPN-ESIQIE. Actualmente estudia la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de México. Su campo de acción se centra en equipo de protección personal, supervisión de residuos peligrosos, no peligrosos, así como protección civil y capacitación laboral.

Los desafíos del liderazgo en el mundo digital

Por Raúl González Romero

Nunca como ahora, mantener una presencia pública saludable había pendido tanto de un hilo. Somos testigos de las recurrentes crisis que están metiendo en dificultades a figuras públicas, marcas y organizaciones, con impacto directo en su reputación y poniendo en riesgo lo que en la economía digital se conoce como el factor intangible de mayor generación de valor: la credibilidad.

Parte del problema es el exceso de información, la falta de actualización y el marcado desinterés respecto de las necesidades, preferencias y hábitos de las personas que integran estas agrupaciones. Esta situación tiene mucho que ver con la manera en la que se concibe el liderazgo en una sociedad sobreexpuesta a datos y noticias.

Para comprender qué significa el liderazgo en nuestros días y la complejidad que le subyace, Fernando Bayón, unos de los expertos más reconocidos en la materia, explica que el concepto de líder, desde la perspectiva clásica, es una alguien "capaz de influir en el comportamiento de los demás", idea persistió hasta la década de los 80; sin embargo, ha evolucionado hacia "la capacidad de satisfacer las demandas y los deseos de sus seguidores, porque "se encuentra en el sitio adecuado en el momento preciso y con las cualidades necesarias" (2015). Además de que en la actualidad no sólo es importante estar atentos a los cambios, sino también la dirección adecuada de todas las posibles transformaciones.

En el contexto del mundo digital, de acuerdo con Jorge Manrique (2019), se requieren personas con sentido multidisciplinario, creativo y sin temor al cambio; en suma, con liderazgo de cohesión.

La empresa de consultoría Llorente y Cuenca, dedicada a reputación, comunicación y asuntos públicos en España, Portugal y América Latina, es quizá uno de los mejores ejemplos que ayudan a entender estas características, pues en el 2018 cerró operaciones con ingresos globales de más de 38 millones de euros, 6% más que en el 2017. Su equipo de consultores incluye a "más de 50 profesionales activos en las áreas de Consumo, Digital Brand y Lifestyle, con experiencia en los sectores de automoción, energía, turismo y gran consumo (2019), así como en ámbitos gubernamentales.

¿CÓMO HACER FRENTE AL CONTEXTO AMBIVALENTE DE LA TRADICIÓN Y LA ERA DIGITAL?

Santiago García Álvarez, doctor en Gobierno y Cultura de las Organizaciones, apunta que "el siglo pasado fue conocido, entre otras cosas, por el protagonismo de determinados líderes. Para bien o para mal, algunos



Ilustraciones: Gustavo Contreras

individuos consiguieron un enorme poder y una elevada capacidad de influencia sobre muchas personas. Churchill, Stalin, Gandhi, Luther King, Hitler, Roosevelt, Gorbachov y Reagan son sólo algunos ejemplos" (2019).

Lo anterior resulta interesante porque no existía la web para difundir sus ideas. Su capacidad de influir o de organizar el mundo estaba en sus propias cualidades y en saber administrar su poder social, económico, político y bélico en la mayoría de los casos.

Sin embargo, García Álvarez sostiene que actualmente hay muy pocas figuras públicas con estas características y refiere la hipótesis del periodista



Moisés Naím acerca de que "el poder está en un proceso de pulverización, [... y que en el futuro] ya no estará concentrado en pocas manos, sino dividido entre numerosos agentes" (2019).

Esto es consecuencia de la reconfiguración social provocada por la economía digital, término que empezó a usarse con marcada insistencia en todo el mundo a partir de la segunda mitad del siglo xx. Gerardo Arellano, especialista en bienes intangibles, comenta que "con la llegada de Internet, la economía también cambió. Hoy la manera en la que se hacen negocios y se diferencian los servicios radica en su conectividad con los procesos productivos, eficaces transacciones monetarias, distribución y, por supuesto, una nueva manera de comprar-vender; a todo esto, se le conoce como economía digital" (2016).

De igual forma, surgieron nuevas formas de relacionarse con otras personas y de difundir información; hoy vivimos el auge de las redes sociales digitales. Esta transformación, además de tecnológica, también fue cultural; por tanto, resulta fundamental que exista un enfoque diferente en la conducción de grupos de trabajo que favorezca la convivencia humana.

Después de varias décadas en este acelerado avance de la tecnología y del desarrollo web, es importante adecuar el liderazgo a los tiempos y necesidades actuales, a la par de los cambios, e impulsar las competencias requeridas ante nuevos escenarios, inesperados muchos de ellos.

"Un informe elaborado por ManpowerGroup (llamado Del Directivo tradicional al líder Digital. Los retos de la Transformación Digital) desgrana cómo deben ser los líderes digitales, [...] deben potenciar el espíritu intraemprendedor, impulsar la capacidad de aprendizaje y actuar como un [...] coach. 'Para para ser más competitivas y poder aprovechar las nuevas oportunidades, las compañías necesitan dar el salto digital, y su éxito dependerá del liderazgo. Los líderes deben estar preparados para abordar el reto que supone el cambio de actitud y de competencias, como por ejemplo, la resistencia a nuevas formas de trabajar" (Computerworld, 2018).

De acuerdo con el portal especializado en *marketing* y economía ReasonWhy. (2019), un líder debe "aprender, experimentar, entender las TICs, transformar, usar la información y promover entornos colaborativos". Además, se deben potenciar las habilidades y el talento, el aprendizaje basado en la experiencia y el compromiso a partir de la



confianza; en esto radica la sostenibilidad y credibilidad. Santiago García Álvarez lo llama liderazgo comunitario. (2019).

¿CÓMO EJERCER ESTE NUEVO LIDERAZGO?

El ejemplo es la base del liderazgo. Un verdadero líder es capaz de trabajar con el equipo, de involucrarse y motivar a los colaboradores.

El cambio que hemos explicado deja atrás la creencia de que una sola persona puede solucionar los problemas. La participación de todos da pie a un liderazgo comunitario y de cohesión, como ha quedado explicado arriba; la responsabilidad entre iguales fortalece el trabajo y genera los mejores resultados, dentro y fuera del grupo. Lo mismo sucede en el entorno digital.

La autoridad ya no es la causa para actuar, sino la consecuencia; el poder se gana con trabajo, respeto, reconocimiento, inclusión, pero, sobre todo, con influencia, no con miedo. Tal como lo señala el consultor Humberto Vázquez: "La habilidad para influir en los colaboradores es el factor que distingue contundentemente al líder de quien de otra forma no es más que un gerente" (2018).

Como podemos ver, nos encontramos en un mundo dinámico, caracterizado por las dificultades para anticipar lo que viene y, por lo mismo, no es posible enfrentarlo con los paradigmas del pasado. Las voces de líderes tradicionales que se escuchan desde el campo de la política, la academia o las empresas, son cada vez más cuestionadas. Somos testigos de que en muchos casos esas voces están siendo reemplazadas por ciudadanos sin autoridad pública formal, pero con un alto poder de influencia en las redes sociales. Ahí está el caso de las @HijasDeLaMx, un nuevo colectivo de mujeres que se autodenomina apartidista o @MexicoComoVamos, espacio dedicado a temas de economía nacional, entre muchos otros.

La web y las redes sociales están abriendo las puertas para que se desarrollen virtualmente nuevos liderazgos: comunitarios, de cohesión o de influencia. Son manifestaciones de cambio que están multiplicándose rápidamente, se encuentran listas ante cualquier suceso en el país y es inevitable no seguir a cualquiera de ellas.

Referencias

Arellano, Gerardo (2016). "¿Qué es la economía digital?", en *Nubedigital.mx* <https://bit.ly/2T7cEgj>.

Bayón, Fernando (2015). "Cómo ha cambiado el concepto de liderazgo", en <https://goo.gl/JCZqq3>.

Bonime-Blanc, Andrea (2017). *Manual de riesgo reputacional: Sobrevivir en la era de la hipertransparencia*. España: Biblioteca de Corporate Excellence.

Carreras, Enrique, Ángel Alloza y Ana Carreras (2013). *Reputación corporativa*. España: LID Editorial.

Computerworld (2018). "Radiografía del líder digital", <https://goo.gl/qSF16a>.

Doncel Martín, Israel (2016). *Comunicación corporativa en la era de la globalización*. España: UNIR.

García Álvarez, Santiago (2019). "Liderazgo de estilo comunitario", en *Excélsior*. <https://goo.gl/yLzk3L>.

Llorente y Cuenca (2019). "Los ingresos de Llorente & Cuenca alcanzan los 38,4 millones de euros", < https://goo.gl/2SsG8E>.

Manrique, Jorge (2019). "El nuevo liderazgo", en *El Universal*. <https://goo.gl/dX6Qdc>.

Mintzberg, Henry (2013). *La estructuración de las organizaciones*. España: Ariel

ReasonWhy (2019). "Las 6 características del líder digital", <https://goo.gl/6NwfuC>.

Vázquez, Humberto (2018). "Por qué el liderazgo de influencia es importante y cómo desarrollarlo", <https://goo.gl/UEkZ6o>.



Raúl González Romero es consultor en comunicación corporativa y docente de posgrado en diferentes instituciones de educación superior en México. Es fundador de DirComMX, Red Global de Comunicación Estratégica y socio del Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación, entre otras organizaciones.

Universidad Autónoma del Estado de México

Eficiencia de los paneles verdes

Una alternativa para regular la humedad y temperatura

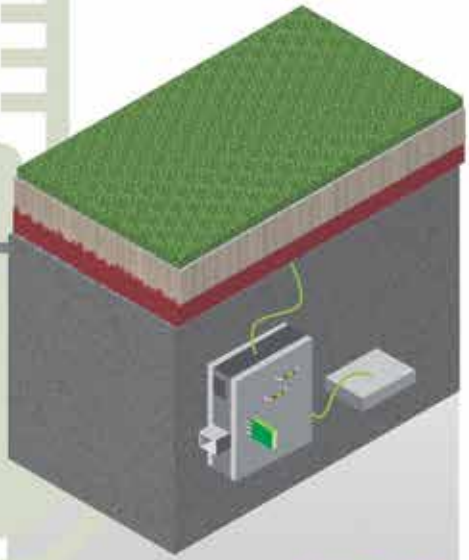

Antecedentes

El efecto denominado isla de calor urbana es la formación de un domo invisible, debido a la exposición de las cubiertas de los edificios que absorben el calor de los rayos del sol y durante la noche lo libera.

La forma de regular este microclima es con el uso de techos y paredes verdes (cubierta vegetal), pues son excelentes aislantes térmicos.

Objetivo

Contestar las hipótesis del parámetro relativo al aumento o disminución de temperatura que existe entre un edificio y una maqueta dotada con sensores y la correlación con otras variables, como humedad del sustrato, vibración telúrica, humedad y luz.

Ejemplos de paneles verdes en el mundo:

Museo del muelle Branly
(París)

CaixaForum
(Madrid)

Aeropuerto internacional de Edmonton
(Canadá)

Siam Paragon
(Bangkok)

Galerías Lafayette
(Berlín)

Universidad del Claustro de Sor Juana y segundo piso del Periférico
(Ciudad de México)



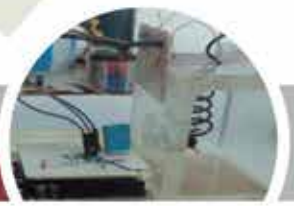

Propuesta UAEM

Diseñar y construir un sistema para medir el calor en los paneles verdes, mediante cinco variables físicas: temperatura (°C), humedad (%), humedad de sustrato –a través de una técnica capacitiva desarrollada por nuestro laboratorio–, vibración telúrica (UA) y luz (luxes). Los datos se registran de manera analógica y finalmente se realiza un análisis estadístico cuantitativo.

Resultados

Se demostró la eficiencia de los paneles verdes por medio del estudio de series de tiempo estacionales, transformadas en primeras diferencias, logaritmos, términos cuadráticos y medias móviles.

Después de comparar los valores registrados en la maqueta y del edificio cubierto con pasto, la temperatura se redujo hasta en 6 °C; si se incrementan las cubiertas vegetales (paredes), es posible disminuir el calor hasta en 8 °C, además de un aumento de la humedad hasta 88 por ciento.

Dr. en C. en Ing. Eléctrica Carlos Omar González Morán
Investigador del CU UAEM Valle de México

Ing. Óscar González Woge
Estudiante de la Maestría en Computación

¿Qué es el aprendizaje automático?

Por Asdrúbal López Chau



Ilustración: Luis Ángel Velazquez

Las computadoras digitales han sido utilizadas principalmente para almacenar y procesar datos de una forma rápida y confiable, aunque repetitiva. La base de esto son los sistemas con capacidad de tomar ciertas decisiones basadas en reglas establecidas por los desarrolladores, de ahí que no puedan enfrentarse ni resolver situaciones diferentes para las que fueron diseñados.

En los últimos 15 años, la enorme cantidad de información que se genera y la necesidad de proveer de más autonomía a las computadoras para ayudar a realizar tareas complejas han requerido la adaptación de los programas a situaciones difíciles y cambiantes; la única forma de resolver esto es que las máquinas puedan aprender a partir de los datos que reciben.

En este contexto, el aprendizaje automático o máquinas (*machine learning*) ha alcanzado su mayor auge.

A esta capacidad se le conoce como generalización del conocimiento, que consiste en técnicas de aprendizaje supervisado, ya que los datos facilitan realizar predicciones para determinar si alguna serie de televisión o canción será o no un éxito, si un vehículo autónomo debe reducir su velocidad o mantenerla constante, entre otras aplicaciones.

Otros métodos tienen como objetivo descubrir automáticamente la estructura de los datos, por ejemplo, encontrar obras literarias o películas similares a alguna elegida, recomendar amistades en redes sociales o agrupar noticias relacionadas a un mismo tema. En estas, los datos no proporcionan información explícita acerca de la estructura que se desea identificar y, por lo tanto, no son supervisados.

También existen técnicas diseñadas para detectar casos extraños o anómalos, como la compra de artículos que un cliente no realiza normalmente, identificar personas que asisten por pri-

mera ocasión a un centro comercial o alertar sobre fallas en maquinaria industrial.

Algunos ejemplos de sistemas que emplean estas formas de aprendizaje automático son los motores de búsqueda por internet, Google o Bing de Microsoft; los asistentes personales controlados por voz: Siri de Apple, Google Now, Cortana de Microsoft o S Voice de Samsung; videojuegos como Halo o Dota2; plataformas de *streaming*, como Netflix, o recomendaciones a los usuarios (Portugal, Alencar y Cowan, 2018). La lista es enorme y sigue en aumento.

Los fundamentos de estos programas se encuentran en la probabilidad y estadística, algebra lineal y el cálculo (Ruppert, 2009). A primera vista parecen muy complicados; en realidad, la mayoría de ellos se basa en principios simples y fáciles de entender; otros más complejos como Deep Learning, requieren más conocimientos para entender su funcionamiento interno; sin embargo, Weka, Rapid Miner, Tensor Flow y Keras son herramientas que facilitan mucho su incorporación.

En México faltan muchos especialistas en esta disciplina para que las empresas nacionales saquen mayor provecho a los datos, como ya lo hacen otras. Y tú, ¿te animas a ser pionero en esta área?

Referencias

Portugal, Ivens, Paulo Alencar y Donald Cowan (2018). "The use of machine learning algorithms in recommender systems: A systematic review", en *Expert Systems with Applications*. Pergamon, pp. 205–227. <doi: 10.1016/j.eswa.2017.12.020>.

Ruppert, David (2009). "The Elements of Statistical Learning: Data Mining, Inference, and Prediction", en *Book Review del Journal of the American Statistical Association*. <doi: 10.1198/jasa.2004.s339>.



Asdrúbal López Chau es doctor en Ciencias en Computación por el Cinvestav-IPN, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I desde el 2015. Actualmente es profesor de tiempo completo del Programa Educativo de Ingeniero en Computación, en el Centro Universitario UAEM Zumpango.





Foto: Raphael Schaller

Criterios editoriales

UNIVERSITARIA es una revista mensual, impresa y digital, de divulgación científica y humanística de la Universidad Autónoma del Estado de México. Incluye reportajes, entrevistas, artículos breves, infografías, ensayos, creación literaria, reseñas de libros y de actividades artísticas, así como otros materiales que contribuyan a la difusión del conocimiento generado por investigadores, creadores y divulgadores de la UAEM y de instancias externas. Está dirigida a la comunidad académica y al público en general. Los autores deben cumplir con los siguientes criterios:

- Los materiales deben ser inéditos, salvo los de creación artística.
- La redacción debe ser clara y precisa, con lenguaje respetuoso y comprensible para cualquier persona.
- Las colaboraciones deben responder a la temática de alguna de las secciones: Artes, Humanidades, Ciencias y Tecnología.
- Los autores deben ser conocedores o expertos en el tema propuesto.
- Se sugiere que los textos originales tengan una extensión máxima de 700 palabras (4 500 caracteres con espacios), incluidos cuadros, gráficas, notas a pie y fuentes de consulta. Deben enviarse en archivo de Word (en cualquier versión), con letra Times New Roman a 12 puntos e interlínea de 1.5; escritos en párrafo ordinario (con sangría en la primera línea) y un blanco de 10 puntos entre ellos.
- Anexar resumen de un párrafo (entre 100 y 130 palabras) para la versión digital.
- En el caso de los artículos con citas y fuentes, éstas deben escribirse en estilo Harvard con datos exactos y completos: nombre completo del(os) autor(es) –no iniciales–, año de publicación, nombre del apartado (si es el caso) y nombre de la obra, especificaciones de la edición (volumen, número, mes, etc.), pie de imprenta (editorial y ciudad) o dirección electrónica, más la fecha de consulta en la web.
- Se sugiere citar cinco fuentes como máximo y organizarlas alfabéticamente en el listado final.
- El número de autores por artículo no debe ser mayor de dos. Si se trata de un trabajo colectivo, solamente se mencionará el nombre del centro de adscripción o del grupo social.
- Cada texto debe venir acompañado por una ficha de identificación del(os) autor(es): nombre, actividad(es) principal(es), aspectos destacados de su trayectoria profesional, especificar si trabaja para la UAEM o para otro espacio, teléfono, correo electrónico y sitio de Twitter o Facebook.
- Si los autores envían imágenes, éstas deben tener un tamaño mínimo de 10 × 15 cm y 300 pixeles de resolución; enviar cada una por separado en modo de color RGB y formato jpg. Incluir crédito.
- Las tomas o las ilustraciones no deben ser visualmente agresivas, discriminatorias ni contener elementos que irriten la sensibilidad del público, a menos que su objetivo sea claramente artístico o antropológico.
- La revista se reserva el derecho de edición de los textos y las imágenes.
- Las colaboraciones son revisadas por el equipo editorial; las que no cumplan los criterios no serán consideradas para publicación.
- La aprobación de todos los materiales y situaciones imprevistas corresponden al comité editorial.
- En caso de plagio, el único responsable será el autor.
- Se recibirán colaboraciones durante todo el año, pero el cierre de cada número se realizará durante la primera semana del mes previo. La disponibilidad de publicación dependerá del orden de llegada y la pertinencia con la temática mensual.
- Los autores deben registrarse en la página web: **revistauniversitaria.uaemex.mx** para enviar sus propuestas y seguir el proceso editorial.

Dirección General de Comunicación Universitaria UAEM, Edificio Administrativo 4° piso, Rayón 510 esq. Arteaga, Col. Cuauhtémoc, Toluca, México, C.P. 50130. Tel. (722) 226 11 38 y 39 ext. 2421 y 2425.

revistauniversitaria@uaemex.mx
Revista Universitaria UAEM
@revistauaemex
revistauniversitaria.uaemex.mx



UAEM

Manuel Felguérez

UNA EXPERIENCIA CREATIVA XC

Hasta el 3 de mayo del 2019

Galería Universitaria "Fernando Cano"; ubicada en el edificio de Rectoría
Instituto Literario Ote. núm. 100, Toluca, Estado de México
Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h. Patrimonio Cultural UAEMex

AUTONOMÍA UAEM 75° ANIVERSARIO

SDC

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

Universidad Autónoma del Estado de México

Abril, mes de la lectura 2019

HOMENAJE A FERNANDO DEL PASO



Consulta el programa en:
abrilmesdelalectura.uaemex.mx

AUTONOMÍA UAEM 75° ANIVERSARIO

DGCU SD SDC

www.uaemex.mx
UAEMex
@UAEM_MX

*Programa sujeto a cambios sin previo aviso

ADMINISTRACIÓN 2017-2021